Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A : **Ing. Rubén Andino**, Jefe
Departamento de Ejecución – DCV

DE : **Ing. Erman Sanabria**, Fiscal de Obra

REF. : Llamado MOPC Nº 103/2019. Contratación por Vía de la Excepción para el Mejoramiento de la Transitabilidad de Caminos Vecinales no Pavimentados en todo el Territorio Nacional. ID: 367.046

Contrato SG Ministro Nº 342 /19

Empresa Contratista: ***CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.***

Asunto: Informe técnico de la Fiscalización de C.M. N°1

FECHA : **8 de noviembre de 2019**

Me dirijo a Usted en relación al contrato de la referencia, a fin de remitirle el Informe Técnico de Fiscalización de la propuesta de Convenio Modificatorio N° 1 de la Empresa Contratista CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.

Los trabajos incluidos se adecuan a lo establecido en las Clausulas de las CGC-Contrataciones de Obras, Clausulas 19 (Obras o trabajos no previstos en las cantidades contractuales) y clausula 20 (Convenio Modificatorio de las Condiciones Generales de Contrato) y acorde a lo establecido en el Articulo N 62 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Las modificaciones a implementarse a través del Convenio Modificatorio N° 1, se basan en la revisión y actualización de las cantidades contractuales licitadas. Las modificaciones introducidas son necesarias para el logro de una obra funcional, atendiendo a los requerimientos técnicos acordes con las características de la vía y adecuándose a las condiciones reales del camino existente sobre el cual se desarrolla el trazado, razón por la cual, esta fiscalización considera razonable y recomienda, salvo mejor parecer, proseguir con los trámites necesarios para su aprobación y formalización a través del Convenio Modificatorio N° 1.

Detalle de la propuesta en el siguiente cuadro:

Monto Contractual Lotes N° 35 y Lote 36	Gs. 5.199.934.133 (IVA Incluido)
Variación del Monto por CM N° 1 respecto al Contractual	Gs. 954.777.912 (IVA Incluido)
Monto Final Modificado del Lote N° 35 y Lote N°36 por Convenio Modificatorio N° 1	Gs. 6.154.712.045 (IVA Incluido)
Variación % del aumento del monto del Lote N° 35 y Lote N° 36	18.36 %

216 (dos cientos dieciseis)

Fecha de Término de Obra Contractual del periodo Transitabilidad Inicial.	31 de diciembre de 2019

Visto y considerando que:

- El informe Técnico adjunto expone los objetivos y justificaciones del Convenio Modificatorio N° 1
- Existe correspondencia de las justificaciones que hacen a las modificaciones planteadas con lo establecidos en las Cláusulas Contractuales y en las Especificaciones Técnicas.
- El convenio Modificatorio de Obra se encuentra enmarcado en lo establecido en la Ley 2051/03. El porcentaje de ampliación se encuentra dentro del margen establecido.
- Existe correspondencia del Cronograma Físico – Financiero y del Programa de Ejecución con las modificaciones y justificaciones de la obra y con el cronograma Físico – Financiero Vigente.
- Los cálculos aritméticos de las planillas de cantidades y precios unitarios se encuentran correctos.

Por tanto, solicito la Revisión y aprobación del Convenio Modificatorio N° 1, además la orden de ejecución y los trámites correspondientes.

215 (doscientos quince)